

Temor de tortura y preocupación judicial

**TÚNEZ:** Radhia Aouididi (mujer), 26 años  
Abdelaziz Aouididi, 28 años, su hermano

---

Según los informes, Radhia Aouididi lleva recluida en régimen de incomunicación desde su arresto el 9 de noviembre de 1996, lo que excede el plazo legal de diez días establecido para este tipo de detenciones. Su hermano también permanece recluido desde entonces. Se ignora el paradero de ambos, lo que incrementa el temor por su seguridad.

Según los informes, Radhia Aouididi fue detenida en el aeropuerto de Túnez-Cartago cuando se disponía a embarcarse en un avión a Francia para reunirse con su prometido, que goza de la condición de refugiado en ese país. Al parecer, la encontraron en posesión de un pasaporte falso. Al parecer, le habían negado su petición de pasaporte y confiscado su carnet de identidad. No se han vuelto a tener noticias suyas desde su detención.

Según los informes, uno de sus hermanos, Abdelaziz Aouididi, fue detenido en la comisaría principal de Sfax (sur de Túnez) el 14 de noviembre o en torno a esa fecha cuando se personó para averiguar dónde estaba recluida Radhia y cuál era su situación legal. Tampoco se ha vuelto a saber nada de él.

A Radhia la habían arrestado y detenido anteriormente durante un día o dos para interrogarla sobre las actividades políticas de otro hermano, Noureddine Aouididi, solicitante de asilo en Europa, con el partido político islámico *al Nahda*, ilegal.

Amnistía Internacional siente preocupación por el bienestar de Radhia y Abdelaziz Aouididi en vista de la práctica reiterada de las autoridades tunecinas de detener prolongadamente en régimen de incomunicación a los activistas de la oposición política y a sus familiares, periodo durante el cual les maltratan y torturan.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en francés, árabe, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por Radhia Aouididi, detenida el 9 de noviembre, debido a que su detención prolongada en régimen de incomunicación vulnera la legislación tunecina y las normas internacionales, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Túnez es Estado parte;
- expresando preocupación debido a que Radhia y su hermano, Abdelaziz Aouididi, detenido en Sfax el 14 de noviembre o en torno a esa fecha, están en peligro de sufrir tortura o malos tratos mientras continúen detenidos en régimen de incomunicación y afirmando que deben ser liberados sin cargos en caso de que no les acusen de delitos tipificados en el código penal;
- pidiendo que reciban con prontitud acceso a su familia y un abogado, así como a cuidados médicos si fuera necesario;
- pidiendo información sobre su paradero y situación legal.

LLAMAMIENTOS A:

1) Ministro de Justicia

M. Sadok Chaâbane  
Ministre de la Justice  
Ministère de la Justice  
Boulevard Bab Benat  
Tunis, Túnez

**Fax: +216 1 568 106**

**Télex: 13000 maet tn (via Ministère de l'Intérieur)**

**Telegramas: Ministre de la Justice Chaâbane, Tunis, Tunisie**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency / Su excelencia**

2) Ministro de Interior

M. Mohamed Jegham  
Ministre de l'Intérieur  
Ministère de l'Intérieur  
Av. Habib Bourguiba  
Tunis

Túnez

**Fax: +216 1 340888**

**Telegramas: Ministre de l'Interieur, Tunis, Túnez**

**Telex: 13662 sdap tn**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Your Excellency / Su excelencia**

COPIAS A:

Liga Tunecina de Derechos Humanos

Me Taoufik Bouderbala, Président

**Ligue Tunisienne des Droits de l'Homme, LTDH**

21 Rue Imam el Bakri  
1002 TUNIS Belvedere  
Túnez

**Fax: +216 1 336 338**

y a la representación diplomática de Túnez acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 31 de diciembre de 1996.